



OFtalm LASER // CIA. LTDA.
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO

31397

Cuenca, 30 de Enero del 2010

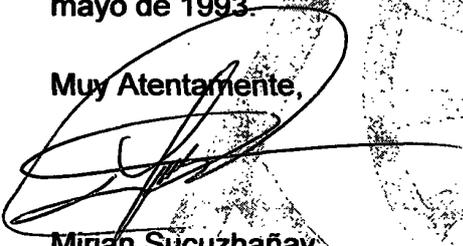
Doctor
René Cabrera Guambaña
Ciudad.

De mis consideraciones:

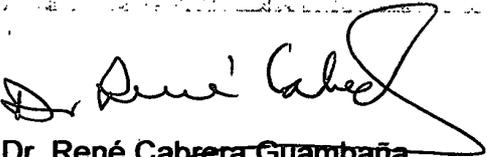
Me es grato comunicarle a Usted, para los fines legales pertinentes que en Junta Universal de socios de OFTALMOLASER DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA., celebrada el 30 de enero del 2010, se resolvió elegirle como PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de dos años. Sus atribuciones y deberes constan en el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía, correspondiéndole reemplazar al Gerente de la compañía, con todos sus deberes y atribuciones.

OFTALMOLASER DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, el 17 de Marzo de 1993, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 109 el 7 de mayo de 1993.

Muy Atentamente,


Mirian Sucuzhañay
Contadora

Acepto el cargo para el cual fui nombrado
Cuenca, 30 de enero del 2010


Dr. René Cabrera Guambaña
C.I: 0101118602

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 596 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 08 ABR 2010


El Registrador Mercantil